

Grupo 16: Migraciones, trabajo y mercado laboral
Coordinación: Roberto Tenencia - rbenencia@fibertel.com.ar

Los discursos laborales legitimados y las prácticas de migrantes bolivianos en relación al mercado laboral en su lugar de trabajo: el cortadero de ladrillos en una zona rural de Córdoba.¹

Cynthia Pizarro

CONICET, Universidad Católica de Córdoba,
Universidad Nacional de Córdoba, Universidad de Buenos Aires.
pizarro.cynthia@gmail.com

Pablo Fabbro

Universidad Nacional de Córdoba.
forsetian@gmail.com

Mariana Ferreiro

Universidad Nacional de Córdoba.
ferreiro_mariana@yahoo.com.ar

Introducción

Numerosos autores han señalado los modos en que el contexto actual de expansión capitalista ha venido forzando dinámicas migratorias, que siendo eminentemente laborales, se caracterizan por desplazamientos sur-norte a nivel mundial, aunque también *entre* los países del sur. En Argentina, para el caso de los migrantes limítrofes, el destino que han experimentado los trabajadores ha sido principalmente el de una inserción en lo que se denomina el sector secundario del mercado laboral, caracterizado generalmente por elevados índices de precariedad, fragilidad e irregularidad en los contratos, escasas oportunidades para la movilidad ascendente, etc. (Maguid, 1997). Sin embargo, frente a la dicotomía teórica tendida entre los sectores primarios y secundarios del mercado laboral, algunos autores han señalado la importancia de considerar en los análisis al sector de las economías de enclave (Bailey y Waldinger, 1991), que por sus características pueden ser diferenciadas de los demás sectores.

¹ Este trabajo fue financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del Proyecto de Investigación 2008-2010: “Ser boliviano en Córdoba. Discriminación, ilegalidad y precariedad laboral de los inmigrantes bolivianos que residen en la Ciudad de Córdoba y en el Gran Córdoba”.

A partir de nuestro trabajo de campo en cortaderos de ladrillos en el peri-urbano de la ciudad de Córdoba, mostraremos el papel que han desempeñado las redes sociales en la conformación de una incipiente economía de enclave (Portes y Jensen, 1989), en el marco de un proceso que denominaremos *bolivianización* de los cortaderos de ladrillos. Asimismo, señalaremos el modo en que este sector ha sido estructurado en los últimos tiempos sobre la base de adscripciones étnico-nacionales, que justifican y naturalizan inserciones laborales sumamente precarias, donde la recurrente apelación a supuestas aptitudes naturales para el trabajo duro tiende a ocultar el hecho de que las mismas dependen más de las pautas de juego del mercado laboral y de la adecuación de los trabajadores a ciertos estereotipos que de un supuesto conjunto de cualidades inherentes a los mismos.

Al mismo tiempo, en el marco de este creciente proceso de *bolivianización* de los cortaderos de ladrillos indagaremos brevemente en los discursos legitimados emitidos por los medios de comunicación locales y, a través de ellos, por los funcionarios estatales y representantes sindicales, buscando comparar las nociones que los mismos sostienen sobre la regulación que este sector debería tener con las prácticas concretas de “arreglos”² informales que se dan en el lugar de trabajo. Argumentaremos que tanto los patrones como los funcionarios estatales, representantes sindicales y los medios de comunicación locales atribuyen ciertas cualidades étnico/raciales inherentes a los trabajadores migrantes que son subsidiarias de los procesos actuales de acumulación de capital, lo que favorece en definitiva al sector patronal y mantiene a los trabajadores en condiciones precarizadas.

Sabemos que los procesos de expansión capitalista han forzado a migrar a diversos trabajadores provenientes de regiones y países periféricos, no sólo en una dirección sur-norte a nivel mundial sino también *entre* países del sur (Sutti Ortiz, 2002), convirtiendo a algunas áreas en abastecedoras y reproductoras de la fuerza de trabajo y a otras en los lugares en donde ese trabajo se efectiviza. Para el caso de Argentina este proceso ha conformado diversos mercados de trabajo binacionales que han estado relacionados estrechamente a migraciones internacionales. Si bien las migraciones laborales internacionales en Argentina no constituyen un fenómeno nuevo, es a partir de la década de 1990, en un progresivo contexto de flexibilización de la producción y de precarización laboral, que emergen ciertos mercados secundarios o de enclave favorecidos por la disponibilidad de mano de obra barata procedente de otros países de

² En este trabajo pondremos entre comillas las expresiones textuales de nuestros interlocutores durante el trabajo de campo.

América Latina tales como Paraguay, Bolivia y Perú, así como de algunos países del este asiático.

Es en este contexto en el que numerosos autores han señalado la importancia de las redes étnicas en la conformación de mercados de trabajo particulares, y por ende en la circulación, tanto de trabajadores bolivianos en Argentina, como de informaciones y contactos acerca de posibles trabajos (Benencia 2002, 2006 y 2007, Benencia y Quaranta 2006a y 2006b, Pizarro 2007 y 2009a, Vargas 2005).

Migración boliviana a Córdoba y mercado de trabajo

En líneas generales existe cierto acuerdo respecto a la larga data que posee la presencia de migrantes limítrofes en la Argentina, que por su volumen y constancia en el tiempo ha sido considerada como un fenómeno relevante para ciertos acontecimientos sociales y económicos del país. Grimson (1999), basándose en datos de INDEC, comenta que la presencia de inmigrantes limítrofes se encuentra datada desde 1857, y que ya en 1869, con el primer censo nacional de población, se evidencia la presencia de extranjeros limítrofes en una proporción del 20 % sobre el total de los extranjeros.

Por otro lado es de común acuerdo que la migración limítrofe “fue en su primera etapa una respuesta frente a la escasez de mano de obra en el sector primario de la economía de las zonas fronterizas” (Balán citado en Grimson, 1999:37), siendo este un fenómeno que puede rastrearse al menos hasta la tercera década del siglo XX. (Benencia y Karasik, 1995).

La migración boliviana a la Argentina, que es un claro ejemplo de estos movimientos, es periodizada de forma general tomando como punto de partida el período de ingreso de zafreros en el noroeste argentino entre 1890 y 1930, cuando la caña de azúcar, el algodón y el tabaco representaban las principales actividades de inserción para los migrantes. Como segundo período puede destacarse un período de “fijación laboral” (Zalles Cueto, 2002), efectivizado principalmente a través de la radicación migratoria entre 1930 y 1964, durante el cual se llevaron a cabo diversas acciones para establecer a los trabajadores agrícolas. La revolución boliviana en 1952 y sus efectos resulta un hito de importancia central en este período, ya que entre sus efectos se destaca, entre otros, la modificación de las condiciones de movilidad para los campesinos que hizo más expedita la migración al exterior.

De este modo, durante la primera mitad del siglo XX gran parte de los bolivianos que migraron a Argentina procedía de áreas rurales. Estas personas fueron atraídas, entre otras cosas,

por posibilidades laborales y se localizaron en las provincias del noroeste argentino limítrofes con Bolivia (Salta y Jujuy) para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar, algodón y tabaco. La mayor parte de este contingente poblacional era campesino-indígena, provenía de áreas rurales y estaba compuesto mayoritariamente por varones con baja calificación laboral que migraban temporariamente de acuerdo a los períodos de mayor demanda de mano de obra en el sector agrícola.

A pesar de que en dicho período la migración de origen boliviano a la Argentina se caracterizó por ser rural-rural, hubo un pequeño número de bolivianos que se desplazaron a grandes ciudades argentinas, tales como Buenos Aires, Córdoba y La Plata, y que provenían de clases medias y altas residentes en áreas urbanas bolivianas. Algunos eran exiliados políticos y otros migraban con el objeto de realizar estudios universitarios. La mayoría de los que se establecieron definitivamente en Argentina lograron alcanzar, con el paso del tiempo, una posición socio-económica relativamente acomodada, ya sea como profesionales o como comerciantes.

A mediados del siglo XX, el flujo migratorio de origen campesino e indígena comenzó a desplazarse gradualmente hacia la zona de la pampa húmeda argentina debido a factores diversos tales como la mecanización y la introducción de nuevas tecnologías en las explotaciones agrícolas del noroeste, la relativa pérdida de importancia de algunos cultivos de dichas economías regionales, la creciente industrialización de ciertos centros urbanos y la paulatina atracción que ejercía la vida urbana en virtud de la creciente globalización del consumo, entre otros. De este modo, nuevos lugares de Argentina comenzaron a ser atractivos para los inmigrantes bolivianos. Así, se produjo un desplazamiento de este flujo migratorio al sur, sobre todo a la zona del Gran Buenos Aires, pero también a la provincia de Mendoza, donde comenzaron a ocuparse de la cosecha fruti-hortícola y de la vendimia (Benencia, 2004; Sassone y De Marco, 1991; Zalles Cueto, 2002).

Esta diversificación de los destinos para quienes migraban desde Bolivia buscando trabajo de baja calificación incluyó a la ciudad de Córdoba. Como muestra Claudia Ortiz (2005) esta ciudad se transformó en un fuerte centro de desarrollo industrial a partir de la década de 1940, momento en el que comenzaron a generarse las bases de una industria metal-mecánica y posteriormente, automotriz. Según plantea la autora, este fenómeno de industrialización creciente resultó ser un enérgico impulso para los procesos migratorios rurales-urbanos hacia la ciudad de Córdoba. A pesar de esto, en el transcurso de la década de 1970 este paisaje se revirtió, en gran parte debido a las políticas tendientes a favorecer la importación de productos, que conllevaron

una des-industrialización creciente. La migración laboral a Córdoba dejó de ser tan atractiva como antes y algunos bolivianos retornaron a Bolivia o se dirigieron a otros lugares.

A partir de 1970 comienza una etapa de ampliación y generalización de los circuitos migratorios de los bolivianos en Argentina. Así, quienes venían a “vivir mejor” y a “conseguir trabajo” se dirigieron a las áreas peri-urbanas de diversas ciudades dispersas por todo el país con el objeto de desarrollar tareas agrícolas. A su vez, se afianza la presencia coyuntural o estable en empleos urbanos generalmente asociados a las áreas de la construcción, los servicios y la comercialización de productos hortícolas (Archenti y Tomas, 1997).

La década de 1980 marcaría un quiebre en las características que poseía el flujo migratorio boliviano a la Argentina ya que comenzaría a estar enmarcada en un contexto de transnacionalización laboral y globalización de los países del Cono Sur de América Latina³. Para Domenach y Celton (1998), es entre 1980 y 1990 que la inmigración boliviana a Córdoba comienza a incrementarse nuevamente. En este punto la operatoria de redes migratorias se hace mucho más relevante, puesto que la información sobre las posibilidades laborales en el peri-urbano de la ciudad de Córdoba comienza a llegar a quienes previamente habían estado trabajando temporalmente en horticultura en las provincias de Jujuy o de Salta y que, en esos momentos, deseaban “aventurarse” luego de haber reunido un pequeño capital para arrendar una quinta. Otros “aventureros”, menos afortunados al no contar con recursos suficientes para “ponerse por su cuenta”, se dirigieron de todos modos a Córdoba para trabajar como medieros⁴, peones o trabajadores eventuales en el sector hortícola.

La explotación de las quintas hortícolas que anteriormente había sido realizada por portugueses, españoles e italianos fue pasando gradualmente a manos de los inmigrantes bolivianos quienes lograron movilizarse en la escalera socio-productiva pasando de ser trabajadores rurales (como tanteros⁵, peones o medieros) a ser productores (como arrendatarios o propietarios de la tierra) e incluso, comercializadores (como dueños de puestos en los mercados,

³ Se observan algunas semejanzas con los momentos migratorios vinculados con las transformaciones en los mercados laborales a nivel regional y transnacional que señala Morales Gamboa (2005) para Centro América.

⁴ La mediería constituye una modalidad de contratación de la mano de obra extra-predial (Benencia, 1994 y 2002; Archenti y Tomas, 1997). Es un tipo de relación socio-productiva que no puede ser reductible al trabajo asalariado, ni a la figura de “socios”. Las partes de este contrato de palabra son: un propietario o arrendatario que aporta la tierra, tecnología y capital operativo; y, un trabajador que se hace cargo de proveer la totalidad del trabajo en el cual se incluye tácitamente la mano de obra aportada por su familia y, en los momentos de mayor demanda, la provisión de trabajadores eventuales contratados por él mismo. Según la índole del acuerdo, el mediero aportará también un porcentaje de los insumos. Los beneficios se distribuyen, dependiendo del grado de intervención del mediero, desde un 50 % para cada una de las partes (modalidad prácticamente inexistente), a un 60 o 65 % para el propietario y un 40 o 35 % para el mediero.

⁵ Se denomina tanteros a los trabajadores transitorios a los que se les paga por unidad o conjunto de unidades cosechadas, o por surco atendido, etc.

operando en “playa libre”, o en algunos casos, como consignatarios y re-vendedores). Este proceso conocido como *bolivianización de la horticultura* (Benencia, 2006), no se produjo únicamente en Córdoba sino que fue característico de las principales áreas hortícolas del país. De este modo, a principios del año 2000, los medieros de origen boliviano constituían la mayor proporción del total de trabajadores contratados en la mayoría de los mercados de trabajo de las áreas hortícolas de Argentina.

Por otra parte, durante la década de 1990 el sector de la construcción en la ciudad de Córdoba también constituyó un atractivo para aquellos inmigrantes bolivianos que no contaban con suficientes recursos para “ponerse por su cuenta” o que no deseaban trabajar en el campo. El mismo proceso de movilidad socio-económica que se observa en el sector agrícola ha sido señalado para el sector de la construcción de la ciudad de Buenos Aires por Vargas (2005). Del mismo modo, en la ciudad de Córdoba varios de nuestros interlocutores nos relataron sus trayectorias laborales primero como ayudantes de albañil, luego como oficiales y, más tarde, como contratistas. De hecho, algunos tienen en la actualidad una empresa en la que trabajan varias personas y se dedican a hacer trabajos de envergadura. Cabe señalar también la movilidad de los trabajadores bolivianos entre los distintos sectores de acuerdo con su evaluación acerca de las ventajas comparativas coyunturales de cada uno. Así, hay quienes nos relataban que dejaron de trabajar en la quinta para trabajar en la construcción porque “daba más” en los últimos años, en consonancia con el auge que tuvo el mercado inmobiliario entre 2004 y 2008. La ventaja relativa que presentaba el aumento del trabajo en la industria de la construcción fue atribuida por muchos de nuestros interlocutores a las ganancias obtenidas por algunos empresarios cordobeses gracias al cultivo de la soja. Este dato contextual es importante habida cuenta de que en esta oportunidad nos abocamos en esta ponencia al estudio del trabajo en los “cortaderos de ladrillos”.

Consiguiendo trabajo, buscando trabajadores: acerca de “cuando se entera uno, se enteran todos...”

El sector de los cortaderos de ladrillos, a diferencia del de la construcción o del de la producción hortícola, ha comenzado a llamar la atención de los investigadores de modo más reciente, a la par que fue constituyéndose progresivamente en un nuevo lugar privilegiado para la inserción de trabajadores migrantes. En este sentido es posible rastrear un proceso que, parafraseando a Benencia (2006), puede entenderse como una progresiva *bolivianización* de la actividad ladrillera.

La principal actividad ladrillera en Córdoba se registra desde mediados del siglo XX en el peri-urbano de la ciudad de Córdoba, aunque se han producido avances recientes de la actividad sobre áreas utilizadas anteriormente para la producción agropecuaria.

Es así que entre los años 2006 y 2007, posiblemente debido al gran auge que tuvo esta labor, existían hornos de ladrillos localizados en diversos sectores del cinturón verde de Córdoba tales como el municipio de Colonia Tirolesa, el municipio de Monte Cristo, el municipio de Malagueño y el sur del municipio de la ciudad de Córdoba. Es frecuente comprobar para los cortaderos ubicados en estas zonas que tanto los trabajadores como los antiguos propietarios “criollos” fueron siendo reemplazados por inmigrantes, mayoritariamente procedentes de Bolivia. Uno de los cortaderos que estudiamos más profundamente nos permitió analizar estas dinámicas y comprender algunos pormenores del proceso en palabras de los propios actores.

Ubicado en la zona rural de Monte Cristo, un pueblo localizado a unos 30 kilómetros de la ciudad de Córdoba⁶, el cortadero donde llevamos a cabo una buena parte de nuestro trabajo ha sido gestionado por tres generaciones de una misma familia de origen italiano desde mediados del siglo XX. El campo fue comprado hacia 1950 y desmontado por los miembros de la familia, quienes durante mucho tiempo lo utilizaron para ganadería, al tiempo que administraban un “campamento de ladrillos”. Esta última actividad fue cobrando vigor y el *campamento* contaba hasta fines de la década de 1990 con trabajadores -moldeadores y peones- provenientes de diversas localidades de las provincias de Santiago del Estero, Entre Ríos y Córdoba. En este caso, la mano de obra era reclutada por los mismos dueños, que aprovechaban los viajes que realizaban para buscar leña. A diferencia de épocas anteriores, la población actual del cortadero gestionado por el señor Fabiani⁷ - dueño del lugar, de unos 70 años de edad e hijo del colono italiano que compró las tierras – se compone casi en su totalidad por migrantes bolivianos.

El señor Fabiani, hace confluír en sus relatos el sostenido incremento en la producción de ladrillos con el reemplazo progresivo de los trabajadores argentinos por el de trabajadores bolivianos a principios del año 2000. Ejemplifica esta cuestión diciendo que mientras que antes se hacían 40.000 ladrillos por mes, la producción ascendía a 300.000 ladrillos por mes a mediados de 2008. Para Fabiani⁸, los argentinos ya no quieren trabajar en la actividad ladrillera porque es un trabajo “duro”, donde la persona se encuentra expuesta durante gran parte del tiempo a las inclemencias del tiempo tales como la lluvia y los calores. Este notable incremento

⁶ Ver mapa al final del artículo.

⁷ Utilizamos nombres ficticios para proteger la identidad de nuestros interlocutores.

⁸ Utilizamos seudónimos para preservar la privacidad de nuestros interlocutores

de trabajadores procedentes de Bolivia fue sintetizado por Fabiani con una interesante frase: “Acá si no hay bolivianos no hay ladrillos”.

En otras de nuestras visitas charlamos largamente con Beto, que se desempeña como encargado general del lugar y tiene más de cuarenta años de trabajo en el cortadero. El se explayaba de un modo similar al del señor Fabiani respecto a los trabajadores bolivianos. Beto nos comentaba que el proceso de reemplazo de trabajadores criollos por bolivianos comenzó hace aproximadamente unos 12 años cuando un boliviano llegó a trabajar al cortadero. De modo lento y progresivo este trabajador comenzó a “llamar a uno, después a otro, y así” ya que – agregaba - “cuando se entera uno de que hay trabajo, se enteran todos”.

A este respecto y como ha señalado Sutti Ortiz (2002), el mérito de los estudios del trabajo que enfocan las migraciones laborales consiste, entre otras cosas, en haber ayudado a comprender los procesos mediante los cuales los trabajadores se informan y buscan sus trabajos movilizando redes de amistad y parentesco. Por su parte, Bailey y Waldinger (1991), sostienen que el reclutamiento en base a redes organiza los flujos de información modelando la búsqueda de trabajo y los patrones de reclutamiento. Para estos autores, en la medida en que las redes importan relaciones preexistentes al lugar de trabajo, las mismas constituyen algo más que fuentes de información, ya que son factores independientes que moldean el empleo y la contratación en los lugares de trabajo. La contratación por redes reduce la incertidumbre, ya que se emplean trabajadores que reproducen las características de la fuerza de trabajo existente. Por lo tanto, las redes permiten que el trabajador que recién se incorpora nunca sea un completo desconocido. Del mismo modo, a partir de sus estudios acerca de la producción hortícola en Argentina, Benencia (2005) resalta la importancia de las redes sociales de migrantes para la circulación de personas, bienes, información y recursos, entre otras cosas, cuyo flujo multidireccional culmina en procesos que transforman tanto a las comunidades de origen como a las de destino.

Para el caso particular de los cortaderos y a la luz de nuestra propia experiencia de campo, esta dinámica de circulación de informaciones personalizadas parece ser central a la hora de arreglar inserciones o *arreglos* laborales. En este sentido pudimos observar durante nuestro trabajo la existencia de densos entramados de relaciones sociales por los que circulan no sólo posibilidades de inserción laboral, sino también información y ayudas de distinto tipo. En este caso, estas redes sociales adquieren una especificidad particular puesto que se trata de redes enmarcadas en cadenas migratorias. Algunos autores han denominado redes étnicas a estas redes de parentesco y paisanaje (Golte citado en Ávila Molero, 2001) cuando las mismas abarcan a

personas provenientes de un mismo pueblo o nación que se reconocen como descendientes de un mismo grupo étnico. Estas redes siguen en funcionamiento entre sus integrantes y descendientes aún después de procesos de des-territorialización causados por las migraciones. Según Fernández (citado en Claudia Ortiz, 2002), mientras las redes de relaciones se expanden, los vínculos se hacen más débiles y la información se torna menos confiable, por lo que las mismas funcionan mejor cuando se trata de relacionar a migrantes que buscan trabajo con personas ya establecidas. A continuación trataremos de mostrar cómo estas cuestiones se hallan ejemplificadas en las relaciones establecidas entre el “mediero” -residente permanente del cortadero- y los trabajadores temporales que llegan y se van de acuerdo a la demanda flexible de la actividad ladrillera.

El régimen de trabajo en un cortadero de ladrillos relaciona a un propietario, que es el que aporta la tierra, las herramientas y ocasionalmente las viviendas con trabajadores que se hacen cargo de la totalidad de la fuerza de trabajo necesaria en el proceso de producción. La relación que el propietario tiene con los trabajadores es indirecta, y de manera similar a lo que ocurre, por ejemplo, en la producción hortícola (Archetti y Tomas 1997, Benencia 1994, 2002 y 2006, Benencia y Quaranta 2006a y 2006b, Pizarro 2009a) está mediatizada por la figura del mediero, que tiene a su cargo el “campamento” y a las personas que trabajan allí.

La figura del mediero es fundamental a la hora de comprender la organización del trabajo en los cortaderos de ladrillos pues mediatiza la relación entre los trabajadores y el encargado general o el patrón. En general, el mediero es la persona que se encarga de contactar mediante redes personales a los trabajadores y “arreglar” con ellos. Este “arreglo” hace referencia al acuerdo económico al que llegan el mediero y el trabajador con respecto al tiempo y forma de remuneración por el trabajo. En este sentido los porcentajes de estos “arreglos” pueden ser sumamente variables pero el horno suele ser la unidad que está en la base de los cálculos respecto a la remuneración, tanto para el propietario como para el mediero y los trabajadores.

En el cortadero del señor Fabiani se ha establecido un “arreglo” según el cual cada horno se reparte en mitades. Esto quiere decir que una vez quemado un horno, la mitad pertenece al dueño del cortadero y la otra mitad al “encargado del campamento” o mediero. El dueño del cortadero se queda con la mitad del horno y con el dinero que esa venta supone, mientras que el mediero se queda con la otra mitad, pero con el dinero de la venta debe pagar a los trabajadores con los que ha “arreglado”.

Intentaremos graficar este punto aunque más no sea de un modo aproximado. En cada horno se cocinan miles de ladrillos que se venden a un precio que ronda los 1000 pesos el millar.

Esto significa que de estos 1000 pesos, 500 corresponden al dueño del cortadero, mientras que los otros 500 corresponden al mediero. El mediero percibe entonces 500 pesos cada mil ladrillos, pero debe con esa suma remunerar a los trabajadores con los que ha “arreglado” en una proporción que ronda aproximadamente los 50 o 60 pesos, por cada mil ladrillos vendidos. Como puede verse la relación que el mediero tiene con los trabajadores es directa y los “arreglos” que realizan entre ellos son ajenos al encargado general o al patrón.

Beto, el encargado general del cortadero, tuvo un modo curioso de ilustrar este punto cuando nos comentaba que él no tiene trato con los trabajadores del cortadero y que, de hecho, todos los bolivianos le resultan prácticamente idénticos. En este sentido, sólo trata con Emilio, el mediero boliviano del campamento, que es el que “arregla” con el resto de los trabajadores. Por lo tanto, Beto nunca se entera de quiénes llegan al cortadero así como tampoco se entera de por qué se van.

La figura del mediero es central en muchos otros sentidos en la vida cotidiana en el cortadero. De modo similar a lo que ocurre en las actividades de construcción respecto a los contratistas o a los medieros en la producción hortícola, el mediero en el cortadero es quien, además de organizar las tareas de producción, se encarga de realizar nexos y conexiones para facilitar la llegada de otros trabajadores cuando se los necesita, por lo que las redes sociales ocupan un lugar central en estos procesos. En ocasiones, estas redes sociales pueden proporcionar a los trabajadores temporales información acerca de posibilidades laborales en otros sitios una vez que la temporada acaba.

El momento en que realizamos nuestro trabajo de campo en el cortadero, a fines del 2008, estuvo caracterizado por una ansiedad generalizada entre los trabajadores ante la sostenida caída en las ventas de ladrillos. Desde el punto de vista de los trabajadores, este fenómeno comenzó a producirse a la par de la denominada “crisis del campo”, conjugándose meses después con las bajas en las ventas características de los períodos navideños y vacacionales. Tanto el encargado general del lugar, como los trabajadores del cortadero coincidieron en que las ventas estaban siendo mínimas, y que esta misma baja en las ventas estaba produciendo un exceso en la capacidad del cortadero para almacenar los ladrillos, los cuales -según estimó- se contaban ya por millones. Frente a esta incertidumbre fue el mediero quien asumió gran parte del impacto que esta situación causaba en los trabajadores temporales.

Como hemos mencionado anteriormente, el pago a los trabajadores se realiza en función de “arreglos” específicos concertados con el mediero, y generalmente, se efectúa por cantidad vendida y no por cantidad producida. En virtud de cierto capital acumulado, el mediero puede

en ocasiones sostener por algún tiempo el pago a los trabajadores en épocas en que las ventas sufren un revés. En esta ocasión, ante lo inestable e incierto de la temporada la estrategia de los moldeadores – en virtud de la confianza existente debido a su relación de parentesco real o ficticio- fue “pedir prestado” dinero al mediero para dejar el cortadero y desplazarse hacia otras provincias en busca de otros trabajos.

En este caso, estos trabajadores hicieron un viaje que los llevó a Mendoza, donde consiguieron trabajo en la producción hortícola, que por cierto abandonaron rápidamente porque era remunerado “por día”, y luego fueron a Bahía Blanca donde encontraron trabajo “por tanto”, lo que representaba “una buena platita”. El pago “por tanto” o por “unidad” es, según Sutti Ortiz (2002), una de las formas de pago predilectas para los trabajadores ya que, a pesar del riesgo que supone un ingreso fluctuante, pueden controlar lo que ganan y, en ocasiones, sumar las ganancias que supone el aporte de la fuerza de trabajo familiar. Para esta autora, este tipo de pago permite a los trabajadores una mayor libertad para desplazarse. Los trabajadores mencionados más arriba “se fueron con lo puesto”, dejando todas sus pertenencias en el cortadero con la intención de volver cuando las ventas comenzaran a activarse nuevamente.

En su estudio acerca de los migrantes en el mercado de trabajo urbano, Montoya y Perticará (1995) han mostrado que la mano de obra en condiciones de precariedad es flexible a los cambios sectoriales, reubicándose en las actividades que más crecen y siendo la primera en ser desplazada cuando el nivel de actividad disminuye. Al mismo tiempo, estas autoras señalan que el empleo temporario es una modalidad ampliamente difundida de empleo precario, y que resulta en un recurso crecientemente utilizado por las empresas cuando buscan transformar el costo salarial en un componente flexible. Una dinámica similar respecto al lugar de los trabajadores temporales parece verificarse en el sector de los cortaderos de ladrillos, favorecida por el modo en que se dan los “arreglos” y el lugar que ocupa la mediería en los mismos. Por otro lado puede suceder, como muestra Lucifora (1997), que ante una situación difícil se pague con ladrillos a los trabajadores, poniéndolos en una situación igualmente difícil al carecer éstos de medios que les permitan colocar el producto en el mercado.

Ahora bien, volviendo brevemente al proceso de *bolivianización de los cortaderos*, puede decirse que si por el lado de los trabajadores bolivianos la llegada al cortadero y el progresivo reemplazo de los trabajadores locales se realizó sobre la base de un flujo de información caracterizado prácticamente por el “boca a boca” y las relaciones personalizadas, por el lado del encargado –más identificado con los “patrones” que con los trabajadores aún cuando él pertenezca objetivamente a la clase de estos últimos- este proceso de reemplazo de la mano de

obra criolla por inmigrante fue atribuido a ciertas características étnico/raciales que harían a los trabajadores bolivianos más aptos para este trabajo.

Para Beto, encargado general del cortadero, las diferencias de los trabajadores bolivianos con los trabajadores locales son notables, siendo la “constancia” uno de los atributos centrales de los primeros. Según su punto de vista, a diferencia de los trabajadores argentinos, los bolivianos son capaces de levantarse muy temprano y trabajar sin quejarse y sin descansar por horas, resistiendo el hambre y la sed durante gran parte del día. Por otra parte, considera al boliviano como un trabajador “para todo el año”, ya que puede aguantar muy bien el calor en el verano junto a los hornos, o el frío en el invierno, cuando el barro de la mezcla casi congela las manos.

Al mismo tiempo, el trabajo en el cortadero se presta para que se inscriban discursivamente otras particularidades raciales o étnicas respecto a los trabajadores. Un ejemplo de esto es la resistencia atribuida a los trabajadores bolivianos en el proceso de quema de los hornos. Para Beto, el trabajador boliviano tiene una capacidad inherente para soportar todo aquello “que a nosotros nos hace mal”. Desde su perspectiva, el humo y el brillo que irradian los hornos por la noche, nocivos por la misma exposición prolongada que requiere esta labor, no resultan un problema mayor para los bolivianos y, a su juicio, parecería no influir demasiado en ellos que “ya están acostumbrados”. Según la opinión de Beto, esta supuesta aptitud natural para soportar inclemencias de todo tipo, estaría reforzada por algunas particularidades culturales tales como la preferencia por comer “toda comida hervida y muchas verduras”, lo que convierte a los trabajadores en personas “sanitas” y fuertes.

Los puntos de vista del encargado que hemos citado ponen en evidencia la manera en que los procesos de segmentación étnica del mercado de trabajo se sustentan en ciertas narrativas que tienden a inscribir una justificación discursiva de la misma. Morberg (1996) denomina *mitos de etnicidad* a aquellas narrativas que caracterizan a los trabajadores con determinados atributos raciales y/o culturales para racionalizar y justificar la segregación laboral en la producción bananera en Belice. Plantea que estas narrativas o *mitos* apelan a ciertos atributos que se supone son innatos de los grupos étnicos subalternos que son desplazados en las relaciones laborales. En el caso que estamos analizando, las narrativas de Beto estereotipan a los trabajadores solamente por el hecho de haber nacido en Bolivia.

Estereotipos similares fueron señalados en el caso de los trabajadores de las quintas hortícolas del área metropolitana de Buenos Aires por Benencia (2002) y en los trabajadores de mercados concentradores de frutas y verduras de la misma área por Pizarro (2007). Por su parte, Archenti y Tomas (1997) abordan procesos similares de segmentación étnica del mercado

laboral en el ámbito de la producción hortícola de La Plata y plantean, retomando las ideas de Wolf, que la heterogeneidad o segmentación de la fuerza de trabajo es tanto un producto como una condición necesaria del sistema capitalista. Los mecanismos a través de los cuales se produce esta segmentación son dos: el ordenamiento jerárquico de los grupos y categorías de trabajadores y la re-creación continua, en el nivel simbólico, de distinciones étnicas y de raza entre los mismos. Así, estas categorías étnico-raciales cuyos sentidos sedimentados son en muchos casos pre-existentes al sistema capitalista son puestas en foco, re-significadas y aprovechadas en el marco de la segmentación del mercado de trabajo bajo el capitalismo. Entonces, las categorías étnicas expresan las formas en que poblaciones particulares, como en nuestro caso “los bolivianos” son relacionadas con ciertos segmentos del mercado de trabajo, como “los trabajadores de los cortaderos de ladrillos”.

De este modo, la posición étnico-racial ocupada por un trabajador condiciona cuáles de sus anteriores recursos podrá poner en juego y cuáles deberá adquirir entre los nuevos. Las posibilidades de poner o no en acto ciertos recursos étnico-raciales –es decir, ciertas características o habilidades- está delimitada, según dichas autoras, por la estructura de la situación en la que se encuentra el trabajador, más que por sus propios intereses o por su propio condicionamiento cultural. Es decir, ser “boliviano”, tener “constancia” y capacidad para “aguantar” las inclemencias del tiempo son recursos cuya puesta en acto depende más de las pautas de juego del mercado laboral y de la adecuación del trabajador a ciertos estereotipos que justifican su segmentación que de cierto esencialismo cultural de cuyo influjo dicho trabajador no podría escapar.

En esta dirección, el conjunto de relaciones establecidas por los potenciales trabajadores en el marco de las redes étnicas incidiría de modo diferencial al momento de su contratación en el cortadero. Los procesos de selección y los mecanismos de contratación de los trabajadores favorecen a aquellos que utilicen su *equipamiento* étnico-racial, re-creando ciertas características que se supone que tendrían por el hecho de ser bolivianos y que son funcionales a la lógica de explotación del sistema. Sin embargo, cabe preguntarse si estas características de fortaleza física y sumisión moral –supuestamente innatas- que los posiciona favorablemente en el mercado laboral se deben al hecho de haber nacido en determinado país o grupo étnico o si, por el contrario, se han sedimentado en sus vidas y las de sus progenitores a lo largo de históricas condiciones de opresión.

De este modo, la interacción dinámica de la historia vivida por los trabajadores y el contexto laboral habilita la puesta en acto específica de capacidades o cualidades diferenciales

susceptibles de valoración - tanto positiva como negativa- por parte del conjunto de actores intervinientes según su situacionalidad en el sistema. En el caso del cortadero, las características de “los bolivianos” -concebidas como innatas y originadas en ciertas esencias culturales o nacionales- funcionan a la vez como estrategias para la inserción de estos inmigrantes en el mercado de trabajo, al tiempo que resultan categorías clasificatorias al interior del cortadero y de la sociedad receptora.

Los discursos laborales legitimados sobre la regulación de la actividad ladrillera

A finales de 2008 la actividad ladrillera nuevamente fue tematizada⁹ por los medios cordobeses a raíz de que un cortadero fuera denunciado y posteriormente clausurado por la Secretaría de Trabajo de la Provincia de Córdoba debido a condiciones laborales de precariedad extrema. La inspección – que estuvo a cargo de la Comisión Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT), dependiente de la Secretaría de Gabinete y Gestión Pública del Gobierno de la Nación, fue requerida por un delegado reorganizador de la filial local de la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina (UOLRA). Este hecho representó el primer caso de clausura de un cortadero, cuya publicación en los medios señaló las precarias condiciones de trabajo y vivienda junto con las características culturales de los trabajadores, pero omitió mencionar las causas estructurales de la explotación de los inmigrantes que favorecen el proceso de acumulación del capital en el marco del modelo de desarrollo económico vigente. Así, el delegado reorganizador de la UOLRA manifestó que

"Lamentablemente, muchos empleadores inescrupulosos toman a ciudadanos bolivianos porque saben que de esa manera y **por una cuestión cultural de esta gente**, contarán con la mano de obra de esposas e hijos a costo cero" (fuente:

Telam, vía web:

<http://www.corrientesonline.com/notix/noticia2007.php?i=25699>, consultada el 15

de junio de 2009; el resaltado es nuestro).

En este apartado queremos resaltar las notables contradicciones existentes entre las condiciones concretas de existencia y trabajo en los cortaderos de ladrillo y las causas atribuidas por los

⁹ Los medios de comunicación de la ciudad de Córdoba han caracterizado a la inmigración boliviana como una migración laboral, predominantemente relacionada con los sectores de la horticultura y de la fabricación de ladrillos desde por lo menos el año 2006 (Pizarro, 2009b).

funcionarios, los representantes sindicales y los medios de comunicación locales al incumplimiento de las regulaciones estipuladas legalmente respecto al trabajo en los mismos. Sostenemos que la raíz de estas contradicciones no debería buscarse en las supuestas aptitudes y cualidades culturales y/o raciales de los trabajadores, sino que por el contrario las mismas se relacionan con estrategias de acumulación de capital. Con esto buscamos mostrar que el modo en que el mercado laboral de los cortaderos de ladrillos se ha segmentado étnicamente, y las formas en que esto subsidia procesos de acumulación flexible de capital, agrega dificultades adicionales a las intenciones de regular la actividad ladrillera. Justamente, la flexibilización de la producción, la segmentación étnica del mercado laboral y la disponibilidad de mano de obra inmigrante precarizada son las ventajas comparativas con las que cuenta la patronal para maximizar la acumulación de capital.

De este modo, sostenemos que no serán las características culturales de los trabajadores ni su nacionalidad las que conlleven su disponibilidad para trabajar en las “condiciones laborales infrahumanas” señaladas por el periodista de La Voz del Interior en su nota del 7 de noviembre de 2008, donde también se remarcan algunas características del cortadero clausurado que asombraron extremadamente al funcionario estatal encargado de la inspección:

“El inspector de la Secretaría de Trabajo contó que no podía creer lo que veía: niños de 2 ó 3 años tapados de mugre, escondiéndose con sus mascotas en las cavidades dejadas ex profeso en las pilas de ladrillos recién horneados (...) Otros niños, que no superaban el metro de altura, correteaban junto a un piletón donde se embalsa el agua (...) de líquido verdoso y hediondo (...) [Un trabajador] vivía con sus padres –ambos de nacionalidad boliviana– en una casucha hecha de ladrillo desnudo y barro, piso de tierra y techo de zinc. La familia tiene por vecinos a personas del mismo origen que viven en habitáculos ruinosos, levantados a metros del pisadero y los hornos de ese establecimiento. Todos trabajan como cortadores (...) Estas imágenes se registraron ayer a media mañana, poco antes de que, en una medida sin antecedentes, se clausurara un cortadero donde trabajan mayoritariamente personas de nacionalidad boliviana, en pésimas condiciones”

(fuente: La Voz del Interior, vía web:

http://www.lavoz.com.ar/Nota.asp?nota_id=448044&high=HORNOS, consultada el 15 de junio de 2009).

La clausura de este cortadero de ladrillos se enmarca en la política de policía laboral que está implementando el Gobierno de la Provincia de Córdoba desde 2006, momento a partir del cual comenzó a revertirse la política de no intervención que caracterizó a los años signados por la preeminencia del ideario neoliberal en Argentina. En la Provincia de Córdoba, la Secretaría de Trabajo de la Provincia puso en marcha el “*Plan Provincial de Erradicación del Trabajo Infantil*” el 12 de junio de 2006, que se enmarca en el programa que desarrolla la *Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil* (CONAETI), dependiente del Ministerio de Trabajo de la Nación. El mismo día se lanzó el “*Plan Provincial de Regularización del Trabajo*”. En el marco del plan tendiente a la erradicación del trabajo infantil, además de la tarea de policía llevada a cabo por los inspectores laborales, se creó una Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI) en la que participan diversas jurisdicciones del Estado, organizaciones de trabajadores, organizaciones empresarias y no gubernamentales que se ocupan del tema.

Sin embargo, dicha política de contralor, junto con el discurso mediático, victimiza a los trabajadores inmigrantes adjudicando las malas condiciones laborales y el trabajo infantil a sus tradiciones culturales y al hecho de ser inmigrantes, lo que refuerza el ideario sobre la supuesta competencia desleal de los trabajadores inmigrantes con respecto a los nacionales. La culpabilidad de la existencia del trabajo infantil y del trabajo en negro no es asociada con las estrategias de acumulación de capital por parte de la patronal, ni tampoco se señala que son los patrones – y no los trabajadores - quienes deben responder legalmente por estas situaciones tal como lo expresa la Ley de Migraciones sancionada en 2004. La disponibilidad de los inmigrantes para trabajar en dichas condiciones se debe, por el contrario, a su necesidad de trabajar a cualquier costo para lo cual saben que es más conveniente no demandar ciertos derechos laborales y adecuarse estratégicamente a los estereotipos culturales/raciales que les son asignados en virtud de su nacionalidad.

En otras palabras, hasta 2006 las acciones implementadas por el estado y por el sindicato para hacer cumplir las regulaciones institucionales del mercado laboral de la industria ladrillera han sido muy débiles, favoreciendo la puesta en práctica de “arreglos” informales similares a los que hemos descripto para el caso analizado a través de la connivencia de los representantes sindicales que recorrían los lugares de trabajo pidiendo “coimas” a los “patrones”, según nos han comentado en distintos cortaderos del Gran Córdoba durante nuestro trabajo de campo. A pesar de la preocupación mostrada por los distintos niveles gubernamentales a partir de 2006, junto con el espacio que cobró en la agenda mediática la problemática de la inserción de los

inmigrantes regionales en el mercado laboral cordobés, parecería que los arreglos informales continúan siendo la forma en que se regula en la práctica el proceso de trabajo en los cortaderos.

Estos “arreglos” informales que caracterizan a las prácticas en los lugares de trabajo distan mucho de la normativa que prescribe el sindicato, y que pretende hacer cumplir la Secretaría de Trabajo del Gobierno de la Provincia de Córdoba tal como lo desarrollamos a continuación. Sin embargo, como dijimos, creemos que esta distancia no se debe a cuestiones “culturales/raciales” que caracterizarían a los trabajadores (y en muchos casos empleadores) por ser oriundos de Bolivia, sino a las propias características del actual proceso de acumulación del capital en un contexto de transnacionalización y precarización laboral, cuestión que –hasta el momento- no es denunciada con claridad ni por parte del estado ni por parte de los sindicatos.

Para el caso de Córdoba, desde el sindicato se sostiene que el número de afiliados es de apenas 500 personas, lo que representa menos del 10 por ciento de la mano de obra que ocupa el sector en el momento de menor actividad. Según estimaciones del mismo sindicato, la cantidad de personas que trabajan como cortadores en temporada alta, que se extiende desde mayo hasta octubre, es entre 10 mil y 12 mil personas de las cuales más del 85 por ciento son de origen boliviano (Fuente: La voz del Interior, vía Web: <http://loqueveo.fullblog.com.ar/post/explotacion-laboral-cortaderos-de-ladrillos-en-co-421226153361>, consultada el 10 de junio de 2009)

Con respecto a la remuneración, el convenio colectivo de los ladrilleros fija un monto básico de 1.527 pesos por mes para las categorías asentador y oficial orillero. Mientras que para el peón jornalizado (por ocho horas y media de trabajo diarias) la paga por día es de 79,90 pesos, siendo el valor de la hora es de 9,48 pesos. A esos valores habría que sumarles, en teoría, un 12 por ciento en carácter de asignación especial climática y un 1 por ciento por año de antigüedad. Por otra parte, la jornada laboral debería ser de ocho horas y media, de lunes a viernes, y de cuatro horas, los sábados. Detengámonos un momento sobre estas cuestiones ya que hemos visto, en el caso analizado más arriba, que los trabajadores perciben una remuneración sensiblemente inferior a la estipulada en el convenio del sindicato y sabemos, a partir de nuestra experiencia de campo, que las jornadas laborales se extienden más allá de las ocho horas y media diarias.

En líneas generales hemos podido observar que una gran parte de los trabajadores de los cortaderos, migrantes bolivianos en su mayoría, se encuentran en algún tipo de situación de

irregularidad respecto a su documentación¹⁰, lo que favorece su inserción bajo condiciones laborales altamente precarizadas (Halpern, 2009). Al mismo tiempo, la remuneración por el trabajo se realiza sobre la base de la cantidad de ladrillos producidos y una vez que estos son vendidos, por lo que los trabajadores no cuentan con un sueldo básico fijo. Esta situación genera en ocasiones la inclusión de diversos miembros de un grupo familiar para elevar el monto del ingreso mínimo. El trabajo de estas personas permanece invisibilizado ya que es considerado como una “ayuda” que las mismas prestan en las “canchas”.

Por otra parte, otro de los modos en que este tipo de inserción laboral genera un beneficio al sector patronal reside en el lugar central que ocupa la figura del mediero en las contrataciones. Benencia y Quaranta (2006) han señalado en su estudio que a través de la mediería (incorporación de trabajadores a porcentaje) los productores desarrollan gran parte de su actividad al margen de la legislación laboral que regula el trabajo asalariado rural.

En el caso de los cortaderos, hemos visto anteriormente que el sector patronal raramente posee una injerencia en la cantidad de trabajadores que van o vienen, y los arreglos se realizan preferentemente con el mediero. Esto sin dudas incide en la circulación de los trabajadores hasta el cortadero y desde allí a otros trabajos temporales, pero también en el pago que recibirán los trabajadores por su labor, puesto que éste es producto de los *arreglos* con el mediero. De este modo, el patrón siempre recibirá un ingreso fijo que equivale a la mitad del monto obtenido por la venta de un horno, mientras que la otra mitad va para el mediero que frecuentemente llega a “arreglos” informales variables con los trabajadores respecto al pago. La gran cantidad de trabajadores temporales y el recambio que existe respecto a los mismos impiden a su vez cualquier asignación por antigüedad.

Vemos entonces que las grandes diferencias existentes entre la realidad de las estipulaciones sindicales y las condiciones concretas de contratación y trabajo tienen mucho que ver con los procesos de segmentación étnica del mercado laboral para la actividad ladrillera, que está estrechamente vinculada a las fluctuaciones en la industria de la construcción y depende en parte de la disponibilidad de una mano de obra flexible que es aportada en una buena medida por la contratación en base a redes a costo cero para el sector patronal. Al mismo tiempo, la inserción laboral en su faceta más precarizada, generalmente de carácter temporal, se halla justificada tanto por parte de los patronos, como de los funcionarios, representantes sindicales y medios de

¹⁰ La Secretaría de Trabajo del Gobierno de la Provincia de Córdoba realizó un estudio de los cortaderos de ladrillos y de las quintas hortícolas de la periferia de la ciudad de Córdoba en abril de 2006. De acuerdo a sus resultados, el 96% de los trabajadores cobraban sus salarios “en negro” y 65% estaban “indocumentados”. Además, 62% de los trabajadores eran inmigrantes bolivianos, 4% eran inmigrantes peruanos y 34% eran argentinos (Pizarro, 2009b).

comunicación sobre la base de la atribución de ciertas aptitudes étnicas/raciales que serían inherentes a los trabajadores, y que no terminan en otra cosa que en una naturalización del sufrimiento y explotación de los trabajadores.

Palabras finales

Si bien la presencia de migrantes limítrofes en la Argentina es de larga data, fue a partir de mediados los 1980s que la misma comenzó a enmarcarse en el contexto de la transnacionalización laboral y la globalización de los países del Cono Sur de América Latina. A partir de la década de 1990, un paisaje laboral caracterizado por una progresiva flexibilización de la producción y por crecientes situaciones de precarización laboral permitió el afianzamiento de ciertos mercados de trabajo que, segmentados sobre bases étnico-nacionales, fueron favorecidos por la disponibilidad de mano de obra barata procedente de otros países de América Latina tales como Paraguay, Bolivia y Perú, y en algunos casos también del este asiático.

Es en relación a este contexto, que numerosos autores han señalado la importancia que adquirieron las redes étnicas a la hora de hacer circular información acerca de posibles puestos de trabajo así como también al momento de conectar a los trabajadores con los trabajos, mostrando la injerencia de estas dinámicas en la estructuración del mercado laboral.

Las décadas de 1980 y 1990 también supusieron un incremento en el número de migrantes limítrofes en la ciudad de Córdoba. De modo más específico, la operatoria de redes sociales permitió que migrantes bolivianos, algunos procedentes de Bolivia y otros que se hallaban previamente insertos como trabajadores temporales en la producción agropecuaria de provincias tales como Salta o Jujuy, llegaran a Córdoba informados acerca de posibilidades laborales en el peri-urbano de la ciudad.

La inserción de trabajadores en los cinturones verdes es un ejemplo de este proceso. En este caso, las quintas hortícolas, tanto en Córdoba como en el resto del país, atravesaron un proceso que fue conocido como *bolivianización* de la horticultura, que llevó a que la explotación de las mismas -realizada hasta entonces por portugueses, españoles e italianos- comenzara a estar en manos de inmigrantes bolivianos, quienes consiguieron movilizarse en la escalera socio-productiva pasando de ser trabajadores rurales a ser productores y en ocasiones comercializadores.

En este trabajo hemos propuesto, a partir de un estudio de caso, que un proceso similar se desarrolla respecto a la industria ladrillera. Así, hemos resaltado el papel que juegan las

adscripciones étnico-nacionales a la hora de conectar a los inmigrantes bolivianos con el trabajo en el cortadero y hemos señalado los modos en que las redes sociales operan entre los trabajadores para facilitar esta conexión.

Al mismo tiempo, hemos visto que esas mismas adscripciones étnico-nacionales sirven de base a la justificación y naturalización de una inserción laboral sumamente precaria, donde con frecuencia la apelación a supuestas aptitudes naturales para el trabajo duro oscurece el hecho de que las mismas dependen más de las pautas de juego del mercado laboral y de la adecuación del trabajador a ciertos estereotipos que de un supuesto conjunto de cualidades inherentes a los trabajadores.

Por otro lado, hemos mencionado brevemente los *arreglos* que se desarrollan entre el patrón, el mediero y los trabajadores, planteando que la informalidad y transitoriedad de los contratos laborales, sumadas a la escasa calificación necesaria para ocupar las distintas posiciones, reducen las posibilidades de los trabajadores a la hora de negociar sus puestos.

En este sentido hemos señalado algunas de las diferencias que observamos respecto a las estipulaciones laborales convenidas desde el sindicato de ladrilleros y las prácticas concretas de contratación y trabajo en los cortaderos. Al mismo tiempo, hemos planteado que a pesar de la política tendiente a incrementar el control estatal sobre el cumplimiento de la normativa vigente, los funcionarios estatales, representantes sindicales y medios de comunicación locales atribuyen el incumplimiento de la misma a las características étnico/raciales de los trabajadores y no a las estrategias de la patronal para maximizar la acumulación de capital.

Bibliografía

Archenti, Adriana y Marcela Tomas. 1997. "Identidades migrantes e inserción local en un contexto subrural". Ponencia presentada al *Congreso Nacional Pobres y Pobreza en la Sociedad Argentina*. UNQ - CEIL.

Ávila Molero, Javier. 2001. "Globalización, identidad, ciudadanía, migración y rituales andinos des/localizados: el culto al Señor de Qoyllur Ritti en Cusco y Lima", Informe final del concurso: *Culturas e identidades en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO*, disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2000/avila.pdf>, página visitada el 9 de abril de 2009.

Bailey, Thomas y Roger Waldinger. 1991. "Primary, Secondary, and Enclave Labor Markets: A Training Systems Approach". *American Sociological Review*, 56, 4: 432-445.

Benencia, Roberto (2005). "Migración limítrofe y mercado de trabajo rural en la Argentina. Estrategias de familias bolivianas en la conformación de comunidades transnacionales", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (RELET)* Año 10, N° 17, ALAST, Montevideo, Uruguay

Benencia, Roberto y Gabriela Karasik. 1994. "Bolivianos en Buenos Aires: aspectos de su integración laboral y cultural". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 27, pp. 261-299.

Benencia, Roberto y Germán Quaranta. 2006a. "Mercado de trabajo y relaciones sociales: la conformación de trabajadores agrícolas vulnerables". *Sociología del Trabajo*, nueva época, 58: 83-113.

Benencia, Roberto y Germán Quaranta. 2006b. "Mercados de trabajo y economías de enclave. La "escalera boliviana" en la actualidad". En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 60: 413-431.

Benencia, Roberto. 1994. "La Horticultura Bonaerense: Lógicas Productivas y Cambios en el Mercado de Trabajo". *Desarrollo Económico*, Vol. 34 N° 133.

Benencia, Roberto. 2002. "La compleja trama del prejuicio. Aceptación y violencia sobre trabajadores bolivianos en la agricultura periférica de Buenos Aires". Ponencia presentada en *Perspectives comparées des migrations: France-Argentine*, CERMI/URMIS/Université Paris 7/UBA. Programme ECOS, Paris.

Benencia, Roberto. 2004. "Ensayo Bibliográfico sobre migraciones limítrofes". En Devoto, F. (comp.) *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

- Benencia, Roberto. 2006. "Bolivianización de la horticultura en la Argentina". En: Grimson, A. y Jelin, E. (comps.) *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Benencia, Roberto. 2007. "El infierno del trabajo esclavo. La contracara de las 'exitosas' economías domésticas", Ponencia presentada en el *Congreso Internacional de Investigación: Migraciones, familias y transnacionalidad*, Universidad de Murcia.
- Domenach, Hervé y Dora Celton. 1998. *La comunidad boliviana en Córdoba: caracterización y proceso migratorio*. ORSTOM- U.N. Córdoba, Córdoba
- Grimson, Alejandro. 1999. *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*, Eudeba, Buenos Aires.
- Halpern, Gerardo. 2009. "La Diáspora y El Paraguay Territorial". En: *Miradas en Movimiento*, 1: 2.40.
- Lucifora, Silvia. 1997. "Presencias andinas en el sudeste bonaerense: Horticultores y ladrilleros". Ponencia presentada en el *V Congreso Argentino de Antropología Social*. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.naya.org.ar/congresos/contenido/laplata/LP1/45.htm>.
- Maguid, A. (1997): "Migrantes limítrofes en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires, 1980 – 1996". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 12, N° 35.
- Montoya, Silvia y Perticará, Marcela. 1995. "Los migrantes en el mercado de trabajo urbano", Ponencia presentada en la *XXX Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política* - Sede: Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Morales Gamboa, Abelardo. 2005. "Territorialidad social y migración transnacional en América Central", Ponencia presentada al *Seminario Problemas y Desafíos de la Migración y el Desarrollo en América*, organizado por la RED/CRIM/CERLAC, Cuernavaca, Morelos, México.
- Morberg, Mark. 1996. "Myths That Divide: Immigrant Labor and Class Segmentation in the Belizean Banana Industry". *American Ethnologist*, 23, 2: 311-330.
- Ortiz, Claudia. 2005. "Las organizaciones de inmigrantes bolivianos: espacios de construcción identitaria", tesis presentada para optar al título de Magíster en Comunicación y Cultura Contemporánea, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Mimeo.
- Ortiz, Sutti. 2002. "Laboring in the Factories and in the Fields", *Annual Review of Anthropology*, 31: 395-417.
- Pizarro, Cynthia. 2007. "Inmigración y discriminación en el lugar de trabajo. El caso del mercado frutihortícola de la Colectividad Boliviana de Escobar", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 63: 211-243.

- Pizarro, Cynthia. 2009a. "Organizaciones de inmigrantes y procesos identitarios: el caso de la Colectividad Boliviana de Escobar", en Benencia, Roberto y Germán Quaranta (comps.), *Trabajo, producción y territorio en el cinturón hortícola bonaerense*, CICCUS, Buenos Aires.
- Pizarro, Cynthia. 2009b. "Olor a negro" en los cortaderos de ladrillos. La producción discursiva de la discriminación de los trabajadores inmigrantes en un área peri-urbana de Argentina. Ponencia presentada el *VI Coloquio de Investigadores del Discurso*, organizado por ALEDAR, Córdoba.
- Portes, A. y Jensen, L. 1989. "The enclave and the entrants: patterns of ethnic enterprise in Miami before Mariel", *American Sociological Review*, nº 54, págs. 929- 949.
- Sassone, Susana y Gabriela De Marco. 1991. *Inmigración limítrofe en la Argentina*. Comisión Católica Argentina de Migraciones – CEMLA, Buenos Aires.
- Vargas, Patricia. 2005. *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra: identidades étnico nacionales entre los trabajadores de la construcción*, Antropofagia, Buenos Aires.
- Zalles Cueto, Alberto. 2002. "El enjambramiento cultural de los bolivianos en la Argentina". En: *Nueva Sociedad*, 178: 89-103.

